



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6387

12/03/2020

15944

AUTOR/A: LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

RESPUESTA:

Desde la creación del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) en julio de 1985, se han elaborado y aprobado distintos planes y estrategias consensuados y aprobados el Consejo de Ministros para establecer el marco de actuación de las políticas de adicciones en España, así como las líneas generales de ejecución de las mismas.

La última puede consultarla en la siguiente dirección:

https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/180209_ESTRATEGIA_N.ADICCIONES_2017-2024_aprobada_CM.pdf

Asimismo, cada dos años de forma alternativa, se publica la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (ESTUDES) y la Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España, (EDADES) donde puede consultar su señoría los datos que solicita.

<https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/Introduccion/home.htm>

Madrid, 18 de mayo de 2020